



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL EXTRAORDINARIO NÚMERO TRES BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día doce de agosto de dos mil quince, reunidos los Magistrados: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, la Licenciada **MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS**, Magistrada Integrante de la Segunda Sala, designada en pleno Extraordinario de tres de junio del dos mil quince para cubrir la ponencia catorce y la Licenciada **MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ**, Magistrada Integrante de la Primera Sala, designada en pleno Extraordinario de tres de junio de dos mil quince para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	579/2015-14-19-2	117/13-1	Juicio Ordinario Civil promovido por el Mandatario General de Ángeles Ramírez López en contra de Luz María Mayra Núñez Perea en su carácter de Albacea de la Sucesión Testamentaria a Bienes de Eduardo Sempere Ramírez; Gregorio Alejandro Gómez Maldonado, Notario Número Uno de Jiutepec, Morelos; de la Novena Demarcación Notarial y el Instituto del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Morelos.	APELACIÓN	POR MAYORÍA SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE SIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE. VOTO PARTICULAR DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
2.-	651/2015-15-18-1	767/2013	Juicio Ordinario Civil promovido por el Licenciado Sergio César Parra González en contra de la persona moral Asociación de Colonos del Fraccionamiento Real del Puente, A.C. ACOFREP.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE. SE CONDENA AL LICENCIADO SERGIO CÉSAR PARRA GONZÁLEZ AL PAGO DE COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA.
3.-	666/2015-14-19-2	417/2014-1	Controversia del Orden Familiar sobre divorcio necesario promovido por Smyrna Patricia Alba Bejarano en contra de Juan Luis Robles Nieto.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE CUATRO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

4.-	711/2015-15-1	151/2015	Controversia del Orden Familiar sobre cesación de pensión alimenticia promovida por Pablo Castro Caballero en contra de José Pablo Castro Rodríguez.	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	HA SIDO FUNDADA LA INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA QUE HIZO VALER JOSÉ PABLO CASTRO RODRÍGUEZ. SE ORDENA REMITIR LOS AUTOS AL JUEZ DE ORIGEN PARA QUE POR SU CONDUCTO, PREVIAS LAS ANOTACIONES QUE SE REALICEN EN EL LIBRO DE GOBIERNO LO ENVÍE DE INMEDIATO AL JUEZ DÉCIMO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA.
5.-	719/2015-15-1	302/2014	Juicio Ordinario Civil promovido por María Alejandra Laurencio Sánchez también conocida como Alejandra Laurencio Sánchez en contra del Notario Público número Diez de esta Ciudad y otros.	EXCUSA	SE DECLARA IMPROCEDENTE LA EXCUSA PLANTEADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL Y MERCANTIL. POR LO QUE DEBERÁ SEGUIR CONOCIENDO DEL PRESENTE JUICIO.
6.-	748/2015-15-1	45/2012	Juicio Ejecutivo Civil promovido por Condominio Club Residencial Paraíso en contra de Iván de Jesús Alex Barona Ramírez y otro.	QUEJA	SE DECLARA PROCEDENTE EL RECURSO DE QUEJA PLANTEADO POR EL DEMANDADO EN CONTRA DEL AUTO DE VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.



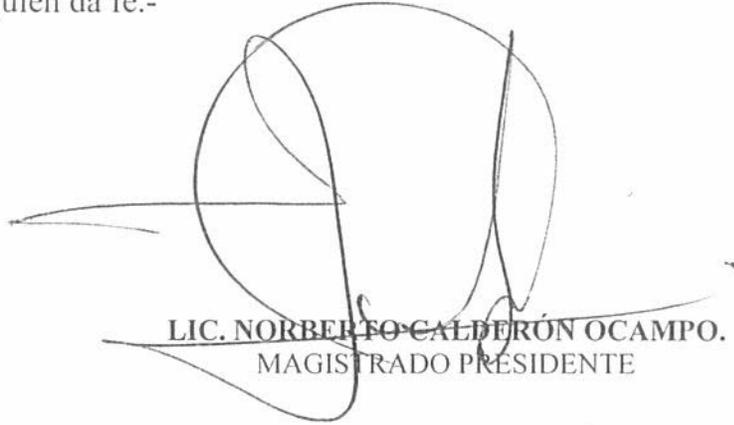
PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

TOCA PENAL

Número Progresiva	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	685/2015-15-1	09/2015-3	Blanca Lilia Valdéz Morales por los delitos de falsificación de documentos y uso de documento falso en agravio de la Sociedad.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE CINCO DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.-



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE



LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS.
MAGISTRADA INTEGRANTE



LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.
MAGISTRADA INTEGRANTE.



LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
SECRETARÍA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Acta de Pleno Extraordinario número Tres de fecha doce de Agosto de dos mil quince.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR